SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 98.740
19/05/2021 14:20

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/38557 **10/04/2021** **91728**

AUTOR/A: RUDI ÚBEDA, Luisa Fernanda (GPP); POBO SÁNCHEZ, María Carmen Isabel (GPP); BLASCO MARQUÉS, Manuel (GPP); ARANDA LASSA, José Manuel (GPP); ALÓS LÓPEZ, Ana Isabel (GPP)

RESPUESTA:

En el actual contexto de crisis sanitaria y restricciones a la movilidad, se indica que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través de RENFE, mantiene una programación en todos sus servicios comerciales y de media distancia (OSP) que se va adaptando a la demanda real detectada en cada corredor.

Para ello, desde RENFE se realiza un seguimiento continuo de la demanda y la ocupación de los trenes, así como de la compra anticipada de cada uno de los servicios con reserva de plaza, de modo que la recuperación de la oferta está siendo progresiva y se está anticipando al flujo real de viajeros en cada corredor.

Conviene señalar que la demanda de los servicios se ha visto muy afectada por las distintas oleadas de la pandemia y las restricciones a la movilidad establecidas por las autoridades sanitarias que, en el caso de Aragón, han supuesto el cierre perimetral de la Comunidad Autónoma.

En estos momentos, la oferta de servicios de Alta Velocidad programada por Renfe es muy superior a la demanda detectada en los distintos corredores que, en los meses transcurridos de 2021 es un 72% inferior a la detectada en 2019, con anterioridad a la pandemia.

En el caso concreto de Aragón, actualmente cuenta con 171 servicios semanales AVE de las relaciones Madrid - Zaragoza – Huesca, Madrid - Zaragoza - Barcelona – Figueres y Barcelona - Sevilla, a pesar de que la demanda de estos servicios durante la semana del 19 al 25 de abril, ha registrado una caída, respecto al mismo periodo de 2019, del 66%, 67% y 87% respectivamente.

No obstante, la voluntad de RENFE es seguir reponiendo la oferta anterior a la pandemia a medida que mejore la situación sanitaria y se recupere la demanda.

Madrid, 18 de mayo de 2021